



Bases del II Concurso ¿Para qué voy al cole?

Temática:

El ayuntamiento de Beniel, a través de la Concejalía de Educación, presenta el concurso artístico “¿Para qué voy al cole?”.

Esta iniciativa tiene como objetivo, que padres, madres, familiares en general, junto con los más pequeños de casa, expresen sus motivaciones principales de su educación en el ámbito escolar, y la importancia de ésta.

El concurso se engloba dentro del Proyecto contra el Absentismo, Abandono y Fracaso escolar.

Bases:

Serán aptos para participar en la presente convocatoria los trabajos que cumplan los siguientes requisitos:

- Cumplir con la temática establecida: ¿para qué voy al cole? ¿que representa el colegio para mí? ¿para qué sirve asistir al colegio? Las respuestas a estas cuestiones es lo que se busca a través de este concurso.
- Estar elaborados por niños/as que cursen Educación Primaria escolarizados en Beniel.
- Se admitirá solo un trabajo por niño/a.

Categorías:

Están establecidas 3 categorías

- a) Alumnos/as de 1º y 2º de Primaria
- b) Alumnos/as de 3º y 4º de Primaria
- c) Alumnos/as de 4º y 5º de Primaria

Modo de presentación:

- Los/as participantes tiene libertad para utilizar los materiales que consideren, y una elaboración totalmente libre (maqueta, mural, cartel, etc). No se valorara más una técnica que otra sino la originalidad y la calidad del trabajo.
- El trabajo debe ir con un sobre cerrado donde ponga nombre, apellidos, colegio y curso del/ la menor participante y quien ha sido su “ayudante familiar”, firmado por este. Fuera del sobre se pondrá el colegio y el curso.

Plazo de Presentación:

Todos los dibujos serán presentados a sus profesores/as en el colegio a la vuelta de las vacaciones del segundo trimestre, como día máximo el martes 30 de abril de 2019.

Jurado:

El jurado estará formado por la Concejala de Educación, la técnica del proyecto contra el absentismo, y dos técnicos del Ayuntamiento de Beniel.

Premios: Material escolar y juegos lúdicos.